

Recursos sobre los piojos de la cabeza

¡Es la ley! — Según la ley de Texas la escuela mandará a su hijo a la casa si le encuentran piojos vivos en el cabello. Sin embargo, no lo mandarán a casa si sólo le encuentran liendres. La ley también dice que se permite



que su hijo vuelva a la escuela después de haberse dado tratamiento con champú o loción medicinal. Al volver su hijo a la escuela, la ley no exige que se le revise la cabeza y no hay ningún requisito de informar de casos de piojos en la cabeza a las autoridades.

Abajo aparece listado el enlace del Código de Seguridad de Texas donde encontrará dicha ley. También está listado un enlace al Gráfico de enfermedades transmisibles para escuelas y guarderías del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas en el que se detallan los requisitos de “exclusión y readmisión a la escuela”.

Cada distrito escolar puede endurecer sus reglas si así lo desea. Y muchos lo hacen. Hable con la enfermera escolar o alguien más a cargo para saber cuáles son las reglas de la escuela de su hijo.

Políticas antiliendres — El Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (DSHS), la Academia Americana de Pediatría y la Asociación Nacional de Enfermeras Escolares, entre otros, no apoyan una política antiliendres en las escuelas. Una política antiliendres es aquella que excluye a estudiantes de la escuela debido a la presencia de huevos de piojo ya sea que haya piojos vivos o no. En tanto nosotros en el DSHS no recomendamos una política antiliendres, sí reconocemos que los distritos escolares podrían adoptar una como opción local. El DSHS no tiene la autoridad de imponer a los distritos una política establecida tocante a los piojos de la cabeza. Sin embargo, el DSHS sí insta a los distritos escolares a que se aseguren que su política no cause que los niños falten a clases innecesariamente ni fomente la vergüenza ni el aislamiento de los estudiantes que sufran de infestaciones continuas de piojos de la cabeza.

La infestación de piojos de la cabeza es un problema social, no una amenaza de salud. Las políticas antiliendres ponen un énfasis desproporcionado en el control de los piojos de la cabeza y no en los problemas de salud reales que deberían ser una de las más altas prioridades. Ese sobreénfasis puede llevar al uso poco productivo del tiempo del personal escolar y los padres de familia, faltas a clases, ausencias innecesarias y faltas de los padres al trabajo.

Visite los siguientes sitios Web y otros recursos del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas y organizaciones relacionadas para informarse sobre el tema y otros problemas de salud escolares.



SITIOS WEB:

- Programa de Salud Escolar del DSHS: www.dshs.state.tx.us/schoolhealth/
- Unidad de Control de Enfermedades Infecciosas del DSHS: www.dshs.state.tx.us/schoolhealth/lice.shtm
- Departamento de Publicaciones y Materiales del DSHS para ordenar panfletos, folletos y guías: <http://webds.dshs.state.tx.us/mamd/litcat/default.asp>
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) – División de Enfermedades Parasíticas: www.cdc.gov/ncidod/dpd/parasites/lice/default.htm
- Regiones de salud pública del DSHS – para encontrar su región de salud pública llame a: Regional Liaison Services: (512) 458-7111, ext. 7297, o visite: www.dshs.state.tx.us/regions/
- Facultad de Salud Pública de Harvard-Información sobre los piojos de la cabeza y las preguntas más frecuentes: www.hsph.harvard.edu/headlice.html
- Academia Americana de Pediatría: Comunicado de prensa sobre la política antiliendres: www.aap.org/advocacy/archives/septlice.htm
- Asociación Nacional de Enfermeras Escolares: Declaración de posición: la pediculosis en la comunidad escolar: www.nasn.org/Default.asp?tabid=237

MATERIALES:

- Pautas recomendadas para el control de la pediculosis en el entorno escolar – Programa de Salud Escolar del DSHS (n.º de serie 1-190) (recomendado para enfermeras escolares, el SHAC, directores y demás administradores)
- Manual de salud escolar – Programa de Salud Escolar del DSHS—(recomendado para enfermeras escolares, administradores de enfermería y directores) www.dshs.state.tx.us/schoolhealth/pgtoc.shtm
- Código de Salud y Seguridad de Texas: título 2, capítulo 38 - Pediculosis infantil: www.capitol.state.tx.us/statutes/hs.toc.htm
- Gráfico de enfermedades transmisibles para escuelas y guarderías: www.dshs.state.tx.us/idcu/health/schools_childcare/resources/ChildCareChart.pdf